

Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Concesiones de Obras Públicas

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Obras Públicas

El año 2022, como país y como Ministerio de Obras Públicas, vivimos una situación compleja en materia económica que afectó de manera importante a la industria de la construcción. Aun así, el Ministerio de Obras Públicas ejecutó una inversión de dos billones 772 mil millones de pesos, que corresponden al 98,8% respecto del presupuesto vigente.

En 2022 se alcanzaron importantes avances institucionales en distintos aspectos, tales como una agenda de equidad de género, en marcos reglamentarios y de legislación, en sostenibilidad y en reactivación económica.

El Ministerio de Obras Públicas se situó entre los tres ministerios con más alta ejecución, lo que se logró gracias a las medidas de reactivación económica y de redistribución de los recursos, que se trabajaron junto al Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Tener una agenda de reactivación se hizo indispensable para enfrentar un contexto económico difícil y desafiante, con una importante cantidad de obras con problemas de continuidad producto del alza en el precio de los materiales de la construcción y de mano de obra, la escasez de productos y otras dificultades logísticas.

Con este panorama, el Ministerio de Obras Públicas implementó diversas disposiciones para reactivar los contratos y la industria porque entendemos las obras públicas no sólo como una respuesta a demandas y requerimientos de infraestructura de las diversas comunidades del país, sino también como un músculo que se mueve desde el Estado para apuntalar la inversión pública y privada.

Entre esas disposiciones, se destaca la aplicación de un polinomio a los nuevos contratos, iniciativa que simplifica los requisitos y que permitió que el 83% de las licitaciones utilicen este sistema vs. el 1% que antes podían acceder a este mecanismo. Por otra parte, se hizo un pago excepcional retroactivo para obras vigentes, actualizando el valor de los estados de pago hasta en un 20% del contrato adjudicado.

También se realizó una alianza estratégica con BancoEstado para poder ir en ayuda de las Pequeñas y Medianas Empresas, buscando nuevas alternativas para otorgar apoyo financiero y disponibilidad de recursos para dar continuidad a los contratos en ejecución y los procesos licitatorios.

Además, se incorporaron medidas para dar mayor flexibilidad en los contratos, permitiendo adjudicar sobre el valor recomendado hasta el 20% sin ir a reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

Como gobierno comprometido con la agenda feminista, desde el Ministerio de Obras Públicas se lograron avances para ir posicionando los temas de género y, en especial, una cultura inclusiva para una mejor equidad a nivel organizacional. A nivel interno, en los cargos de liderazgo, las mujeres aumentaron su representación en el último año en jefaturas y cargos directivos en un 42%, además, del total del personal que hoy trabaja en las obras de nuestras empresas contratistas un 10% son mujeres.

En materia legislativa, se concretaron avances en marcos reglamentarios y de legislación. Entre ellos, destacan la implementación del nuevo Código de Aguas; el reglamento sobre elementos publicitarios en caminos públicos, la ley que modifica los plazos y requisitos sobre servicios sanitarios rurales; la ley que crea un sitio electrónico unificado para el pago de tarifas y peajes y otorga un beneficio a los usuarios que tengan multas asociadas al televía o TAG; y leyes sobre extracción de áridos y normas sobre eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.

En términos de sustentabilidad, en 2022 se avanzó en la implementación de un programa de trabajo en infraestructura y edificación sostenible, con el objetivo de superar las brechas que se presentan al incorporar temáticas de sostenibilidad en las obras públicas, para lo cual se creó un Comité Técnico de Infraestructura Sostenible.

En esta línea, destaca la colaboración del ministerio con el proyecto Reduciendo la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en áreas urbanas y semiurbanas costeras en ciudades de América Latina. A través de este proyecto, se actualizó el Plan Maestro de Aguas Lluvias de la ciudad de Antofagasta con criterios de cambio climático. También en 2022 se diseñó la obra de control aluvional de la Quebrada Bonilla, el cual será licitado este 2023.

Junto a esto, desde la Superintendencia de Servicios Sanitarios se están revisando de manera permanente los planes de inversión de las empresas sanitarias necesarios para mantener el cumplimiento de las condiciones de calidad y continuidad del servicio, en un contexto de cambio climático.

Este 2023, el Ministerio de Obras Públicas tiene un importante desafío en ser uno de los pilares de la reactivación económica y del empleo, además de avanzar o concluir importantes obras que beneficiarán a miles de chilenos y chilenas y que deben reflejar, a través de "obras públicas para un buen vivir", los compromisos de gobierno del Presidente Gabriel Boric.

En 2022 se anunció la cartera de proyectos 2022-2026 en alianza público-privada por un total de USD\$ 13.258 millones. Esta cartera incluye 43 licitaciones y 52 proyectos.

Este 2023 se pondrá en marcha la fase de estudios avanzada para el tren que unirá las regiones de Valparaíso y Metropolitana, la que permitirá contar con un anteproyecto referencial, base fundamental para realizar el año 2025 una licitación internacional.

En cuanto a la ruta Panamericana y sus accesos, el plan 2022-2026 proyecta 12 licitaciones con una inversión estimada de MM USD\$ 4.552. Este plan impulsará los proyectos que harán factible entregar a más habitantes un alto estándar de circulación desde Arica a Chiloé, incluyendo dobles calzadas, niveles elevados y homogéneos de calidad y seguridad vial, expansión del sistema de pago electrónico free flow y soluciones eficaces de conectividad e interacción del eje con los centros urbanos (by-pass y tramos urbanos), entre otros.

Este 2023 se llamará a licitación de los tramos Iquique-Antofagasta; Caldera-Antofagasta; Temuco-Río Bueno; acceso norte a Concepción; y los accesos a Valdivia.

En términos de movilidad y equipamiento, el plan 2022-2026 incluye 25 licitaciones y 31 proyectos, con una inversión estimada de USD 7.639 millones. Estas iniciativas incluyen nuevos sistemas de transporte público, tecnología y modelos de financiamiento, así como infraestructura pública, equipando barrios para la recreación, cultura, deporte o confortabilidad térmica. Asimismo, se incluyen proyectos para resolver el déficit de infraestructura crítica. Tenemos el diagnóstico y la decisión de responder a las demandas de un país que hoy tiene casi 20 millones de habitantes, que debe gestionar los efectos del cambio climático, que permita conectar a los chilenos y chilenas que se trasladan a lo largo y ancho del país con urgencias diferentes a las que eran las necesidades de hace 30 años.

En alianza público-privada también se adecuará la infraestructura aeroportuaria a las demandas actuales y se modernizarán las instalaciones, favoreciendo las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuyendo a la gobernanza de los terminales aéreos de la red. Este plan considera 4 licitaciones y 7 proyectos, con una inversión estimada de USD 618 millones. Este 2023 se llamará a licitación del Aeropuerto Regional de Atacama y se pondrá la primera piedra del Terminal Nacional de Santiago (T1).

Además, se llamará a licitación este año para iniciar los proyectos del Teleférico Alto Hospicio-Iquique; el Tranvía Pajaritos-Aeropuerto Santiago; el Tranvía Coquimbo-La Serena; el Centro Penitenciario Grupo IV de Talca; y se dará inicio a los trabajos del teleférico que unirá a las comunas de Huechuraba con Providencia.

Respecto al presupuesto directo del MOP, éste es un 11,7% superior al 2022, llegando a 4,7 billones de pesos, lo que representa el 6,7% del Presupuesto de la Nación. En el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas destaca la creación del Programa de Infraestructura para el Desarrollo, cuyo fin es reforzar el impulso a la inversión en capital. Estos recursos reemplazarán al Fondo de Emergencia Transitorio (FET) e incluirá una modalidad flexible de ejecución.

Las iniciativas de inversión del MOP alcanzan los \$3.261.931 millones, para el financiamiento de nuevos proyectos y dar continuidad a otros. Entre estos proyectos destacan, el Plan de Conectividad Austral; el mejoramiento de la ruta Vicuña y continuar estudiando la posibilidad de una doble vía tanto para ésta ruta como para la ruta entre San Javier y Constitución. Junto a esto se continuará con el Plan de Mejoramiento, Conservación y Construcción de nuevos puentes a cargo de la Dirección de Vialidad; con la cartera de proyectos de vialidad para ensanchar Chile y con los proyectos de caletas y bordes costeros en las distintas regiones del país.

Por otra parte, seguiremos avanzando en la implementación del nuevo Código de Aguas y en la infraestructura física y administrativa para la gestión del agua pensando con perspectiva intergeneracional. Para ello, estamos estudiando la nueva institucionalidad que esto requiere, reforzando los equipos, fiscalizando el correcto uso de las aguas y priorizando el consumo humano. El derecho humano al agua es también un compromiso de gobierno y el MOP asume ese desafío para el 2023 y para las próximas décadas.

Alfredo Moreno Charme MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección General de Concesiones de Obras Públicas (DGC) es el organismo responsable de proveer y gestionar eficientemente obras y servicios de infraestructura pública, promoviendo altos estándares de calidad en el marco de la Asociación Público Privada, para propiciar un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo y participativo, conectando el territorio, cuidando a las personas y mejorando su calidad de vida en armonía con la naturaleza.

De esta manera, la DGC es responsable del desarrollo, licitación, construcción y operación de las obras públicas concesionadas, orientando su quehacer en avanzar hacia un servicio de infraestructura de excelencia centrado en las personas, impulsando la equidad interregional e intergeneracional, teniendo presente la protección del medio ambiente, el fomento a la participación ciudadana en todos los niveles y etapas, la incorporación del enfoque de género, la inserción de las obras en el territorio, y el avance en medidas como la estandarización del pago de peaje por kilómetro recorrido y tecnología free flow. Adicionalmente, la DGC en sintonía con los compromisos asumidos por el Estado de Chile en el Acuerdo de París y la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, ha adherido a través del Plan de Adaptación y Mitigación de los Servicios de Infraestructura al Cambio Climático del MOP, la implementación y gestión de prácticas, instrumentos y herramientas que contemplan medidas que permiten aspirar a que los proyectos de infraestructura y sus inversiones incorporen el enfoque de sostenibilidad y se adopten medidas concretas frente al cambio climático.

El mecanismo de concesiones ha alcanzado, en los casi 30 años desde la primera licitación, una inversión comprometida de cerca de MM USD 27.000, considerando tanto las obras ya ejecutadas, así como las que están en fase de construcción.

La dotación real del Servicio al 31 de diciembre de 2022 alcanzó las 323 personas, lo que representa un 3,4% de la dotación de MOP, y se compone de 4 funcionarios en planta, 274 en contrata, y 45 personas (profesionales, técnicos y administrativos) en régimen de honorarios a suma alzada. El 44,6% de la dotación de la DGC está compuesta por mujeres y el restante 55,4% por hombres. Sin embargo, esta relación se invierte si se consideran todas las jefaturas (I, II, III y IV nivel), dado que un 55,3% de estos cargos son desempeñados por mujeres y un 44,7% por hombres.

En materia de ejecución presupuestaria 2022, la DGC alcanzó los MM\$ 1.022.274, logrando un cumplimiento del 99,6% del presupuesto final del Servicio. El presupuesto final de la DGC en 2022 representó el 27,5% del presupuesto final del MOP.

El año 2022 planteó una serie de desafíos para el país, enfrentando un escenario económico internacional complejo luego de la pandemia, a lo que se han sumado conflictos que han afectado la economía mundial. En este contexto, el Presidente de la República lanza en

septiembre de 2022 la estrategia "Plan Invirtamos en Chile", que busca aumentar la inversión en 2023 a través de diversas acciones y medidas, entre las que destacan: mejorar la inversión pública (infraestructura para el desarrollo) y las Alianzas Público-Privadas para la inversión.

En esta estrategia, el MOP asume un importante rol, por lo cual durante 2022 ha elaborado, a través de la Dirección General de Concesiones, el "Plan de infraestructura en Asociación Público-Privada 2022-2026", en el convencimiento que la Ley de Concesiones, como herramienta de financiamiento para la provisión de infraestructura, puede responder eficientemente a los nuevos desafíos que el país enfrenta, porque las obras públicas nos conectan, hacen posible acercar los servicios donde más se necesitan, y permite que la fuerza de la alianza entre ciudadanía, Estado y empresas haga posible adelantar el desarrollo de obras, liberando recursos para otras demandas sociales, agilizando procesos y creando soluciones con mayor flexibilidad.

Este "Plan de Infraestructura en Asociación Público Privada 2022-2026 de la DGC", se sustenta en cuatro ejes:

- Cartera de proyectos a licitar 2022-2026;
- Mejoramiento de obras: "Programa Buen vecino";
- Política nacional de peajes; y
- Agenda de modernización de la Dirección General de Concesiones.

La cartera 2022-2026 contempla 43 licitaciones y 52 proyectos, por una inversión estimada de MM USD 13.258. Se estima que dicha cartera generará del orden de 30.000 puestos de trabajo anuales, de los cuales un 78% estará en regiones. Es importante señalar que, actualmente, los contratos en etapa de construcción y en construcción y operación generan alrededor de 14.000 empleos.

Al cierre del año 2022, la DGC administra 76 contratos de concesión (48 en Operación, 11 en Construcción y Operación y 17 en Construcción).

Durante el 2022, destacan los siguientes avances en materia de desarrollo de obras concesionadas:

- Se realizó el llamado a licitación del proyecto Orbital Sur Santiago que contempla una inversión de MM USD 469.
- Se inició el servicio a los usuarios de la Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo El Salto - Príncipe de Gales y de la Segunda Concesión Túnel El Melón, con la autorización de la puesta en servicio provisoria de estas obras.
- Se entregaron obras de mejoramiento de los contratos de concesión de la Ruta 5 (tramos Chillán-Collipulli, Santiago Talca y Acceso Sur, y Santiago Los Vilos) las que consideraron, entre otras, obras de seguridad normativa, obras de servicialidad, y obras para la implementación del sistema free flow y del sistema de cobro Stop & Go para plazas de peajes, mejorando así el estándar para las personas.

- Se otorgó la puesta en servicio provisoria (PSP) de la Concesión del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, así como la PSP1 para los contratos: Segunda Concesión Autopista Santiago San Antonio, Ruta 78 y la Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos La Serena.
- También se otorgó la PSPP A5 del contrato: Segunda Concesión Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

Cabe destacar que en cuanto a las concesiones viales, la DGC actualmente está impulsando una política nacional de peajes para autopistas interurbanas, la cual permitirá que las personas usuarias de estos caminos paguen una tarifa adecuada y basada en factores transparentes, conocidos y estables en el tiempo.

Los nuevos desafíos del país impulsan a repensar aspectos fundamentales del modelo de Asociación Público Privada y la relación con los territorios, incluyendo el desarrollo de infraestructura sostenible en ellos, teniendo en vista que este enfoque para las obras públicas contempla no sólo aspectos económicos, sino también sociales y ambientales, con visión multisectorial, que responda a una visión de país y territorio.

JUAN MANUEL SÁNCHEZ MEDIOLI

Director General de Concesiones de Obras Públicas

3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En conexión con el Programa de Gobierno del Presidente Sr. Gabriel Boric, la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas (DGC), ha definido los siguientes ejes principales de acción:

- a. Cartera de proyectos a licitar 2022-2026
- b. Mejoramiento de obras: "Programa Buen vecino"
- C. Política nacional de peajes; y
- d. Agenda de modernización de la Dirección General de Concesiones.

En el contexto del eje Cartera de proyectos a licitar 2022-2026, y en concordancia con el Plan Invirtamos en Chile, se consideran proyectos para conectar con altos estándares la Ruta 5 y sus accesos con 12 licitaciones que consideran una inversión estimada de USD 4.552 millones. Adicionalmente, en el ámbito de infraestructura pública para mejorar las ciudades a través de la cobertura en movilidad y equipamiento, se consideran 25 licitaciones y 31 proyectos, con una inversión estimada de USD 7.639 millones. Por otra parte, para modernizar la infraestructura aeroportuaria, se contemplan 4 licitaciones y 7 proyectos, con una inversión estimada de USD 618 millones. Finalmente, con el objetivo de aportar a la seguridad hídrica se considera la licitación de las primeras 2 plantas de desalación concesionadas con una inversión estimada de USD 449 millones.

En relación al eje de Mejoramiento de obras: "Programa Buen vecino", es importante destacar cómo confluye la continuidad del trabajo que ha ido realizando la DGC en relación a impulsar el programa de obras de mejoramiento en las obras concesionadas en operación, con contratos vigentes, con el nuevo enfoque que otorga este programa, el cual busca cambiar radicalmente la forma en que la Alianza Público-Privada ha actuado hasta hoy en el territorio donde se emplazan las obras.

A través de proyectos de mejoramiento de entorno e inserción territorial, se busca no sólo solucionar problemas, sino que dar respuesta a las demandas, necesidades y requerimientos de las comunidades aledañas, levantadas a través del proceso de participación ciudadana. Es así que el sistema de concesiones ha avanzado paulatinamente hacia una mejor inserción en el territorio, con gestión ambiental y ciudadana, consistente con la envergadura de los proyectos y el ritmo de avance de estos.

Dentro de este Plan Buen Vecino se considera ejecutar entre 2022 y 2025 obras de mejoramiento por MM USD 813, en los siguientes contratos de concesión:

• Sistema Norte Sur, Túnel Lo Ruiz

- Autopista Américo Vespucio Sur
- Ruta 5 Tramo Vallenar Caldera
- Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago
- Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco
- Ruta 5 Tramo Temuco Río Bueno
- Ruta 5 Tramo Puerto Montt Pargua
- Ruta 68
- Ruta 160, tramo Coronel Tres Pinos

En referencia a la Política nacional de peajes, en atención a las inquietudes manifestadas de manera transversal por la ciudadanía en relación al alza de los peajes en las autopistas, se hace necesario abordar este tema como una política de Estado integral, de modo que las tarifas sean más homogéneas y transparentes para los usuarios de autopistas. Durante el año 2022 se desarrolló la Fase I del estudio que avanzó entregando un diagnóstico y el marco analítico para el modelo tarifario, y la elaboración de un caso piloto.

Por último, sobre la Agenda de modernización de la Dirección General de Concesiones, se espera iniciar un proceso de diálogos con diversos actores, con el fin de recoger aportes e inquietudes en la búsqueda de una mejor gestión del sistema de la asociación público privada, así como en el rol que ella tiene, desde la perspectiva de política pública, para el mejoramiento del bienestar de las personas. Por otra parte, se está trabajando en la elaboración de un Plan Anual de Contingencias que busca, anticipar posibles problemas de servicialidad de la infraestructura de carreteras, autopistas, aeropuertos, hospitales y otros, en momentos y fechas determinadas, producto del aumento de demanda o interrupción forzada del servicio. Finalmente, se destacan los siguientes avances en la Agenda de modernización:

- Diseño de la propuesta de plan piloto de la Coordinación Regional de Concesiones de Obras Públicas del Biobío.
- Diagnóstico de la situación actual del edificio institucional y evaluación de alternativas de nuevas dependencias.
- Creación de la Mesa de trabajo para solicitar el Trabajo híbrido de la DGC.
- Propuesta de modificación de las Bases para Contratos de Asesoría a la Inspección Fiscal para Contratos de Obras Públicas Concesionadas.

Adicionalmente, se puede destacar que en 2022 la DGC alcanzó una ejecución de MM\$ 1.022.274, logrando un cumplimiento del 99,6% del presupuesto final del Servicio.

CUADRO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2022 (miles de \$)

Subt.	Denominación	Ppto Inicial	Ppto Final	Ejecución	Saldos	% Ejecución
21	GASTOS EN PERSONAL	12.699.071	13.007.150	12.918.736	88.414	99,3%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	988.233	1.053.816	1.053.799	17	100%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	133.970	133.970	0	100%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	752.357	667.943	566.664	101.279	84,8%
25	INTEGROS AL FISCO	20	152.258	152.258	0	100%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	38.781	8.369	8.369	0	100%
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	209.840.284	183.447	183.050	397	99,8%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	345.996.702	496.147.235	492.531.216	3.616.019	99,3%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	494.735.555	494.735.555	494.723.296	12.259	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	20.002.529	20.002.525	4	100%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	10	0,0%
	TOTALES	1.065.051.023	1.026.092.282	1.022.273.883	3.818.399	99,60%

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

A continuación se describen los resultados asociados a los productos estratégicos durante el año 2022.

Infraestructura concesionada para la conectividad vial

Dentro de los avances en la licitación de proyectos viales destaca el llamado a licitación del proyecto Orbital Sur Santiago, el 03 de marzo de 2022, que contempla una inversión de MM USD 469.

Adicionalmente, en 2022 se recibieron las ofertas del proyecto de Tercera Concesión de Acceso Vial AMB, cuya adjudicación se espera durante 2023, obra que considera una inversión de MM USD 33.

También se encuentran en etapa de licitación la Concesión Ruta 5 Tramo Chacao-Chonchi (MM USD 478) en la Región de Los Lagos y la Segunda Concesión Ruta 68 (MM USD 1.142) que conecta la Región Metropolitana con la Región de Valparaíso.

Por otro lado, en julio de 2022 se realizó la Puesta en Servicio Provisoria (PSP) de la Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo El Salto - Príncipe de Gales y en octubre de la Segunda Concesión Túnel El Melón.

Adicionalmente, durante el 2022 se realizó la entrega de obras de mejoramiento en los contratos de concesión Ruta 5 Tramo Chillán-Collipulli (inversión UF 1.076.059), Ruta 5 Tramo Santiago - Talca y Acceso Sur a Santiago (inversión UF 133.550) y Concesión Ruta 5 Tramo Santiago - Los Vilos (inversión UF 68.583), las que consideraron, entre otras, obras de seguridad normativa, obras de servicialidad, y obras para la implementación del sistema free flow y del sistema de cobro Stop & Go para plazas de peajes.

En cuanto a la construcción de infraestructura concesionada, destacan al 31 de diciembre de 2022 los avances de obras en la Segunda Concesión Nogales - Puchuncaví (Sector 1: 80,92% y Sector 2: 34,19%), la Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez (81% de avance), la Concesión Vial Rutas del Loa (Sector A: 47,05% y Sector B: 14,13%), la Concesión Ruta 66 Camino de la Fruta (Subsector B3: 39,39% y Subsector B4: 32,99%), la Concesión Nuevo Puente Industrial sobre Río BioBio (27,1%), y finalmente la Concesión Mejoramiento Ruta Nahuelbuta (Sector A: 33,28% y Sector B: 32,69%).

De la misma forma, en 2022 se lograron importantes avances en las obras de mejoramiento de cuatro contratos concesionados, que al 31 de diciembre de 2022 se describen a continuación:

- a. En el contrato de concesión "Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia Vespucio Sur" se alcanza un avance de un 13,92% de las obras de mejoramiento relacionadas con el entorno de pasarelas, la instalación de pantallas acústicas y de obras de seguridad vial (inversión UF 1.326.652).
- b. En el contrato de concesión "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto-Ruta 78" se logra un avance de un 2,14% de las obras priorizadas del Tramo 6

- (inversión UF 1.206.697) que incluyen la ampliación de cuartas pistas entre Los Mares Ruta 68; obras enlace Ruta 68; atravieso Serrano; retorno Sector Petrobras; y la construcción de 3 pasarelas.
- C. Respecto a las obras de mejoramiento que incluyen obras de seguridad normativa, obras normativas y obras de servicialidad, se registró un avance de un 75,33% en el contrato de concesión "Ruta 5 Tramo Collipulli-Temuco" (inversión UF 1.202.147) y un avance de un 71,43% en el contrato de concesión "Ruta 5 Tramo Temuco Río Bueno" (inversión UF 942.269).

Infraestructura concesionada aeroportuaria

En relación a la licitación de proyectos, destaca el actual desarrollo de la licitación de la Tercera Concesión Aeropuerto El Loa de Calama (MM USD 104) en la Región de Antofagasta, cuya segunda concesión finaliza el 30 de septiembre de 2023.

Por otro lado, destacan los avances en el contrato de la Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción con la autorización en diciembre de 2022 de la Puesta en Servicio Definitiva, así como en la Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt a la cual se otorgó la Puesta en Servicio Provisoria en octubre de 2022.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, se observa un importante avance de las obras de la Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique (89,6%), de la Segunda Concesión del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago (97,5%) y de la Segunda Concesión del Aeropuerto Chacalluta de Arica (79,6%).

Infraestructura concesionada para el equipamiento urbano y movilidad sustentable

En materia de movilidad sustentable, destaca el avance del proyecto de ingeniería definitiva (PID) de la Concesión del Teleférico Bicentenario, que conectará las comunas de Providencia, Las Condes y Huechuraba.

Adicionalmente, durante 2022 se trabajó en la definición del trazado del Tren Valparaíso-Santiago, cuya construcción, conservación y mantención de la infraestructura ferroviaria serán desarrolladas a través del sistema de concesiones. La operación del servicio ferroviario será responsabilidad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE).

Este proyecto busca reducir el déficit de infraestructura, acelerar la inversión pública en materia ferroviaria, generar eficiencias de gestión del ciclo de vida del proyecto en la construcción y mantención y lograr una relación contractual de largo plazo asegurando mejores niveles de servicio.

En la Concesión Complejo Fronterizo Los Libertadores, frente a la emergencia acontecida en julio del 2022 al quedar atrapados más de 700 vehículos en ruta por efectos de clima adverso, se destaca que el sistema concesionado respondió de manera exitosa frente a la emergencia ocurrida, dando alimentación y refugio a las personas afectadas, con el debido resguardo en las instalaciones de la obra.

Por último, en marzo de 2022 se extinguió el contrato de la concesión denominada Corredor de Transporte Público Av. Santa Rosa, el cual luego de 16 años de estar bajo el sistema de concesiones fue traspasado al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

Infraestructura concesionada hospitalaria y de edificación pública

En relación a la licitación de proyectos de **infraestructura hospitalaria**, se destaca la recepción de ofertas de la Concesión del Instituto Nacional de Neurocirugía (MM USD 137), contrato que al finalizar el 2022 se encontraba en fase de adjudicación.

También se encuentran en etapa de licitación la Red O'Higgins que considera la construcción de dos recintos médicos, que se ubicarán en las comunas de Rengo y Pichilemu (MM USD 178) en la Región de O'Higgins.

Al 31 de diciembre de 2022 destaca el avance de obras de la Concesión del Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatría, que alcanza un 67,7%. Durante 2022 se ha avanzado en el desarrollo de los proyectos de ingeniería definitiva de los contratos de la Concesión del Hospital de La Serena, la Concesión de la Red BioBío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota; la Concesión de la Red Maule: Hospital de Cauquenes, Hospital de Constitución y Hospital de Parral; de la Concesión del Hospital de Buin - Paine; la Concesión de la Red Los Ríos - Los Lagos: Hospital de Los Lagos, Hospital de La Unión, Hospital de Río Bueno y Hospital de Puerto Varas; y Hospital de Coquimbo.

Respecto de las mejoras a la infraestructura hospitalaria en operación, durante el 2022 se avanzó en la Fase 5 del Proyecto de Ingeniería Definitivo (PID) de Clima del Hospital de Maipú - Hospital La Florida y, por otra parte, en el Hospital de Antofagasta se ejecutaron obras de mitigación del Sistema de Climatización.

Con respecto a la infraestructura de los **centros penitenciarios**, durante 2022 se presentaron avances en las obras de mejoramiento de la Segunda Concesión Programa Penitenciario Grupo II (Antofagasta y Concepción), tanto en el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Concepción donde se desarrollaron y aprobaron los proyectos de ingeniería PID Obras menores de habilitación y PID Readecuación Proyecto de Seguridad y se terminó la habilitación de tres de los doce módulos del CCP Concepción y su entrega a Gendarmería de Chile para el poblamiento con internos, en tanto que en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta se inició el proceso de modificación del contrato de concesión para ampliar el área de concesión de dicho establecimiento, en el que se construirán defensas fluviales y las obras que permitan mejorar el sistema de aqua potable del recinto.

Por otro lado, en la Concesión Programa Penitenciario Grupo III (Santiago - Valdivia - Puerto Montt), se ha avanzado en el desarrollo de los proyectos de ingeniería de obras de mejoramiento perimetral del recinto de Puerto Montt. En el penal de Santiago 1, se encuentran en ejecución obras de reparación y mejoramiento, de acuerdo a fondos asignados por la Ley Nº21.516 de 2022 (M\$1.400).

Con fecha 24 de diciembre de 2021 quedó promulgado oficialmente el texto del DS N° 258, que permitirá la creación de un Fondo de Inversiones Menores dentro del contrato de concesión del Centro de Justicia. Con fecha 20 de abril de 2022 se publicó en el Diario Oficial. De inmediato comenzó a operar, con los aportes financieros de las instituciones mandantes y los requerimientos de cotización y ejecución de obras menores.

Es importante destacar el trabajo que se ha venido desarrollando con las mesas de trabajo tripartitas entre el Ministerio de Justicia, la Inspección Fiscal y las Sociedades Concesionarias para implementar modificaciones a las BALI en materia de seguridad en los recintos penitenciarios concesionados.

Finalmente, en materia de edificación pública, destaca la incorporación del Monumento al Presidente Patricio Aylwin en la Concesión Plaza de la Ciudadanía, la creación de un Fondo de Inversiones Menores dentro del contrato de la Concesión del Centro de Justicia de Santiago y la incorporación de equipamiento y tecnología en la activación de Planes de Contingencia para mitigar la congestión vehicular en el entorno de la Concesión del Puerto Terrestre de Los Andes.

Infraestructura concesionada para la gestión de los recursos hídricos

Los siguientes corresponden a sucesos relevantes en materia de infraestructura concesionada para la gestión de los recursos hídricos:

Se encuentra en etapa de licitación la Concesión Embalse Nueva La Punilla (MM USD 345).

Al 31 de diciembre de 2022 la construcción de la obra concesionada Embalse Las Palmas presentaba un avance del 22,9%.

Otros Aspectos Relevantes

Cabe destacar que en relación a las iniciativas privadas, tres de ellas fueron declaradas de interés público en 2022, correspondientes a una iniciativa de desaladora en la VI Región, y dos proyectos de energías distrital. Por su parte, la línea 2 del Teleférico Puerto Montt (IP 483) fue incorporada a la IP 480.

En materias normativas, se puede destacar que en 2022 se dio urgencia e incorporaron importantes modificaciones a un proyecto de ley que establece un sitio electrónico unificado de tarifas y peajes correspondientes al uso de distintas autopistas ¹, con el cual se busca establecer a las empresas concesionarias de obras viales el deber de crear, implementar, mantener y administrar -a su entero costo- un sitio electrónico único para el pago, conjunto o separado según la preferencia de los usuarios, de las cuentas por tarifas o peajes originadas por el uso de las distintas vías; y, la incorporación de beneficios respecto de las multas aplicadas por infracción al art. 114 de la Ley de Tránsito y art. 42 de la Ley de Concesiones.

También durante el 2022 fueron adjudicados 16 contratos de Asesorías a la Inspección Fiscal y Consultorías, según se detalla en la siguiente tabla:

División	Adjudicaciones	M	onto contratado
Construcción	8	\$	40.659.080.462
Participación, Medio Ambiente y Territorio	1	\$	189.957.861
Operaciones	7	\$	16.301.070.420
Total general	16	\$	57.150.108.743

De los resultados obtenidos para el periodo, destaca la disminución del valor de los contratos adjudicados en comparación al presupuesto oficial, que en conjunto alcanzó más de 5 mil millones de pesos.

Adicionalmente, es posible mencionar el proyecto de Ley de uso de agua de mar para desalinización (boletín 11.608-09), la cual consiste en la creación de un marco legal para el uso de agua de mar para desalinización mediante un sistema de concesiones autorizadas por la DGA. Esta materia involucra al menos a cuatro servicios del Ministerio de Obras Públicas, entre ellos, la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, y se encuentra en proceso de revisión para evaluar la incorporación de nuevas indicaciones al proyecto.

Materias de Participación, Medio Ambiente y Territorio y SIAC

Participación Ciudadana

Hoy la ciudadanía manifiesta con claridad su intención de incidir en las características de las obras, en tanto los afecte, contando con herramientas jurídicas relevantes que sustentan sus reclamaciones y exigencias (Ley de Transparencia, Ley de Participación Ciudadana e Instructivo Presidencial, entre otras). Atendiendo lo anterior, la DGC cuenta con un Modelo de Gestión Participativo, que se concibe como un instrumento para fortalecer y generar mecanismos que faciliten y promuevan la participación de los distintos actores que se encuentran involucrados en el desarrollo, construcción y operación de infraestructura concesionada, con el propósito de que estos procesos tengan incidencia ciudadana en los proyectos. Los ejes principales de acción son: la participación ciudadana, la participación institucional, la atención ciudadana y las redes y trabajo intersectorial.

Durante el año 2022, se realizaron un total de 448 actividades de participación ciudadana e institucional, las cuales son parte de diferentes estudios territoriales con participación ciudadana y actividades de relacionamiento comunitario asociadas tanto a contratos en construcción como a proyectos de obras de mejoramiento en contratos en operación, así como al desarrollo de proyectos de iniciativa pública y de iniciativas privadas.

Participación Ciudadana e Institucional año 2022:

Etapa	N° Actividades	N° Asistentes
Proyecto	237	3460
Construcción	107	1553
Operación	104	1203
Total	448	6216

Relación con la ciudadanía

El Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC) es principal eje para potenciar la transparencia de la gestión pública en materia de concesiones ha sido Este sistema canaliza los requerimientos de la ciudadanía a lo largo de todo el país, convirtiéndose en una puerta

 $^{^{1}}$ Esta ley fue publicada el 30 de marzo de 2023: Ley 21.547

de entrada a la DGC y un punto en común entre la obra pública fiscal concesionada y las personas.

Por otra parte, la correcta administración de materias de la Ley N° 20.730, que regula las acciones de Lobby, permitió continuar resguardando la transparencia del Servicio y el cumplimiento de la normativa en materia referida a los Sujetos Pasivos de la DGC que en la institución suman a más de 50 funcionarios y funcionarias.

A continuación se presenta un resumen de las solicitudes recibidas y gestionadas por el Servicio durante el año 2022:

Solicitudes	Ley de	Actores	Ley de
Generales	Transparencia	Relevantes	Lobby
3262	1177	375	

Medio Ambiente, Territorio y Asuntos Indígenas

La DGC ha fortalecido su gestión introduciendo conceptos de sostenibilidad, eficiencia energética, economía circular, proyectos de infraestructura resiliente y sostenibles en la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres, conceptos consolidados en la agenda global, como el programa y gestión de huella de carbono, incorporación de la participación indígena, a través de documentos que son contractuales en los estudios, proyectos y contratos de obras públicas fiscales concesionadas, minimizando los impactos que genera el proceso constructivo y de operación de nuestras obras y mejorando la calidad de vida de las personas. En este sentido, para fortalecer los temas ambientales y territoriales, tanto internos como externos, se han generado alianzas estratégicas mediante mesas técnicas con la Dirección General de Obras Públicas del MOP, para revisar temas relacionados con hallazgos arqueológicos y su gestión con el Consejo de Monumentos Nacionales; afectación a humedales con el Servicio de Evaluación Ambiental y procedimientos relacionados a asuntos indígenas. En este mismo sentido, se han generado acercamientos con el Ministerio del Medio Ambiente, para revisar temas relacionados con afectación de ruido en carreteras concesionadas, a través de una mesa técnica que ha permitido elaborar y mejorar los términos de referencia y estudios relacionados con perspectiva de solicitar una norma de emisión de ruido en carreteras concesionadas.

En la actualización de manuales, se aprobó el Manual de Manejo de Áreas Verdes Sostenibles para Proyectos y Obras Concesionadas, que aborda los requerimientos ambientales para las etapas de proyecto, construcción y operación tanto de las nuevas inversiones como de relicitaciones de obras concesionadas, entregando orientaciones de sustentabilidad y sostenibilidad para desarrollar proyectos de paisajismo integrales, eficientes desde el punto de vista constructivos, incluyendo aspectos sociales, equidad e inclusión, desde tempranas etapas del proyecto con vinculación con la comunidad y la participación ciudadana, aspectos de protección ambiental, la eficiencia energética, uso eficiente y racional del agua, economía circular, enfoque de género, adaptación y mitigación al cambio climático, gestión de desastres, entre otros aspectos.

En materia de asuntos indígenas, se encuentra en desarrollo la consulta indígena del proyecto Ruta 5 Tramo Chacao - Chonchi y los estudios integrales con análisis de asuntos indígenas, las que generan como producto las minutas de procedencias de consultas indígenas para cada una de los proyectos evaluados para relicitaciones e iniciativas públicas como privadas.

Cambio Climático

Para el desarrollo de la infraestructura sostenible, esta debe ser diseñada, planificada, construida y operada, de manera que garantice la sostenibilidad económica y financiera, social (inclusivo y participativo), y ambiental (incluida la resiliencia climática) durante todo el ciclo de vida del proyecto. El "Plan de Adaptación y Mitigación de los Servicios de Infraestructura al Cambio Climático del MOP" considera dentro de sus metas la inclusión de una serie de medidas y lineamientos que van en la dirección de la adaptación para el desarrollo de una infraestructura resiliente, y el enfoque de mitigación que permita reducir los gases de efectos invernadero.

De esta manera, y como parte de los compromisos de la Dirección General de Concesiones, se han incluido en los siguientes documentos el enfoque de cambio climático:

- Manual de Planes de Manejo Ambiental para Obras Concesionadas;
- Manual de Manejo de Áreas Verdes Sostenible para Proyectos y Obras Concesionadas;
- Formulario de Presentación y Anexos para la postulación de una idea de Iniciativa Privada;
- Programa de Gestión de Huella de Carbono; y
- Bases de Licitación de proyectos concesionados de infraestructura vial, aeroportuaria y embalses.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

De manera de continuar con el desarrollo de infraestructura pública concesionada, que aporte al crecimiento y bienestar de la ciudadanía, se hace necesario elaborar una visión compartida del futuro del país, favoreciendo la necesaria coherencia de las inversiones entre distintos sectores y territorios.

En la práctica, ello debiera reflejarse en la realización de proyectos alineados con estrategias de desarrollo, tanto a nivel país como de territorios específicos. La implementación de los proyectos deberá construirse con el acuerdo de múltiples actores involucrados, otorgándole legitimidad ciudadana y gobernanza para su materialización y aporte al país. Para lo anterior, se hace necesario reforzar la activa coordinación con los Ministerios de Hacienda y Desarrollo Social y Familia, así como la participación de los Gobernadores Regionales, otros organismos técnicos de la administración y también los mandantes. En este sentido, cobra gran relevancia la presencia de instancias de coordinación a nivel regional.

En segundo término, la promoción del sistema de concesiones es una oportunidad que el país tiene para impulsar iniciativas que contribuyan a reducir las brechas de infraestructura que Chile presenta en diversos sectores, por lo tanto, es deseable recuperar terreno en esta materia, recurriendo a las ventajas que pueden aportar distintas instituciones públicas, generando contenidos específicos de promoción y difusión de los proyectos de concesiones.

Por último, en materia de colaboración interinstitucional, la participación ciudadana y sostenibilidad de los proyectos también es un eje de alta relevancia. Hoy los habitantes del país manifiestan con claridad su intención de incidir en las características de las obras que los afectan, y cuentan con herramientas jurídicas relevantes que sustentan sus demandas y requerimientos para una inserción armónica de la infraestructura concesionada con el desarrollo de los territorios, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

En este marco, el sistema de concesiones se hace necesario fortalecer y generar mecanismos que faciliten y promuevan la participación de los distintos actores del territorio, y una gestión ambiental enfocada a la sostenibilidad en el tiempo, consistente con la envergadura de los proyectos y el ritmo de avance de éstos. Por ello, se requiere actualizar la "Guía para la Gestión participativa de Obras Concesionadas del MOP", conforme a los aprendizajes y necesidades de participación que demanda la ciudadanía actualmente. En esta línea, un desafío es fortalecer los canales digitales de participación ciudadana, que aumente la cobertura territorial de la participación, combinando modalidades presenciales y virtuales.

Proyectos por licitar de la Dirección General de Concesiones 2023-2025

Durante el periodo 2023-2025 la cartera de proyectos está constituida por 43 licitaciones y 52 proyectos, distribuidas en las regiones de nuestro país, y de los cuales se espera llamar a licitación en 2023 12 proyectos por un total de MM USD 4.295.

Proyecto	Región	Año licitación
Segunda Concesión Ruta 5, Tramo Santiago - Los Vilos	Metropolitana, Valparaíso y Coquimbo	2023
Ruta 5, Tramo Iquique - Antofagasta	Tarapacá y Antofagasta	2023
Ruta 5, Tramo Caldera - Antofagasta	Antofagasta y Atacama	2023
Segunda Concesión Ruta 5, Tramo Temuco - Río Bueno	Araucanía y Los Ríos	2023
Segunda Concesión Ruta 5, Tramo Río Bueno - Puerto Montt		2024
Segunda Concesión Ruta 5, Tramo Collipulli - Temuco	Araucanía	2024
Concesión Ruta 5 Tramo Iquique - Arica	Arica y Parinacota, y Tarapacá	2026
Concesión Ruta 5 Tramo Chonchi - Quellón	Los Lagos	2026
Segunda Concesión Acceso Norte a Concepción	Ñuble y Biobío	2023
Accesos a Valdivia	Los Ríos	2023
R57: Santiago - Colina - Los Andes (2a)	Metropolitana y Valparaíso	2024
Conexión Vial Copiulemu - Hualqui - Puerto Coronel	Biobío	2025
Teleférico Alto Hospicio - Iquique	Tarapacá	2024
Tranvía Pajaritos - Aeropuerto AMB	Metropolitana	2024
Tranvía Coquimbo - La Serena	Coquimbo	2024
Tranvía Viña del Mar - Reñaca	Valparaíso	2024
Tren Valparaíso - Santiago	Valparaíso y Santiago	2025
Teleférico Valparaíso	Valparaíso	2025

Teleférico de Puerto Montt Plan de ciclovías (rutas priorizados) Electro - corredores de Concepción Orbital Sur Santiago Ruta Pie de Monte Ruta Metropolitana de Los Lagos Metropolitana Biobío	2026 2025 2024 2022 2023 2025
priorizados) Electro - corredores de Concepción Orbital Sur Santiago Metropolitana Ruta Pie de Monte Biobío Ruta Metropolitana de	2024 2022 2023 2025
Concepción Orbital Sur Santiago Metropolitana Ruta Pie de Monte Biobío Ruta Metropolitana de	2022 2023 2025
Ruta Pie de Monte Biobío Ruta Metropolitana de	2023 2025
Ruta Metropolitana de	2025
Ruta Metropolitana de	
Puerto Montt Los Lagos	2024
Orbital Norponiente de Santiago Metropolitana	2024
Periférica Valparaíso Valparaíso	2024
Sistema de Alerta de Tsunami Nacional	2024
Paraderos Digitales Metropolitana	2025
Estación de Intercambio Modal La Metropolitana Cisterna (2a)	2026
Red de Calefacción Distrital en Araucanía y Araucanía y Aysén Coyhaique	2026
Estadio Techado Parque O'Higgins (2a) Metropolitana	2024
Puerto Terrestre Los Andes (2a) Valparaíso	2024
Centro Penitenciario: Grupo IV Laguna de Maule Talca	2023
Centro de Justicia de Santiago (2da) Metropolitana	2025
Centro Penitenciario Grupo 1 (2da) Iquique, La Serena y Rancagua Tarapacá, Coquimbo y O'Higgins	2025
Centro Penitenciario Grupo 2 (3ra) Antofagasta y Concepción Antofagasta y Biobío	2027
Centro Penitenciario Grupo 3 (2da) Metropolitana, Los Ríos Santiago, Valdivia y y Los Lagos Puerto Montt	2026
Aeropuerto Región de la Araucanía (2da)	2023

Proyecto	Región	Año licitación
Red Aeroportuaria Norte: Desierto de Atacama (2da) y Andrés Sabella (2da)	Atacama y Antofagasta	2023
Red Aeroportuaria Sur: El Tepual (5ta), Cañal Bajo, Mocopulli y Pichoy	Los Lagos - Los Ríos	2024
Planta Desaladora para la Región de Coquimbo	Coquimbo	2025
Planta Desaladora Rancagua	O'Higgins	2026

Contratos de Concesión en Etapa de Construcción

Para el 2023, se espera inicie la construcción de las siguientes obras:

Contratos	Tipo de Proyecto	Tipo de Construcción	Inicio estimado de construcción
Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos - La Serena Sector Interurbano	Construcción y Operaciones	Infraestructura Vial Interurbana	3° Trimestre 2023
Concesión Red Aeroportuaria Austral Balmaceda (BBA)	Construcción y Operaciones	Infraestructura Aeroportuaria	2°Trimestre 2023
Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Príncipe de Gales - Los Presidentes	Construcción	Infraestructura Vial Urbana	2° Semestre 2023
Concesión Red Maule; Hospital de Cauquenes, Hospital de Constitución y Hospital de Parral	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	1° Trimestre 2023
Hospital de Buin - Paine	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	2° Trimestre 2023
Concesión Red BioBío; Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	4° Trimestre 2023
Red Los Ríos - Los Lagos; Hospital de Los Lagos, Hospital de La Unión, Hospital de Río Bueno y Hospital de Puerto Varas	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	4° Trimestre 2023

Contratos	Tipo de Proyecto	Tipo de Construcción	Inicio estimado de construcción
Segunda Concesión Autopista Santiago - San Antonio, Ruta 78	Construcción y Operaciones	Infraestructura Vial Interurbana	3° Trimestre 2023

Adicionalmente, para 2023 se estima que las siguientes obras inicien la operación de los servicios:

Contratos	Tipo de	Tipo de	Fecha máx PSP
	Proyecto	Construcción	estimada
Concesión Aeropuerto	Construcción y	Infraestructura	4° Trimestre
Diego Aracena de Iquique	Operaciones	Aeroportuaria	2023
Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez Subtramo B1	Construcción y Operaciones	Infraestructura Vial Urbana	3° Trimestre 2023
Concesión Vial Rutas del	Construcción	Infraestructura	4° Trimestre
Loa Sector A		Vial Interurbana	2023
Segunda Concesión Camino Nogales - Puchuncaví Sector 1	Construcción y Operaciones	Infraestructura Vial Interurbana	4° Trimestre 2023

Avances en obras clave para 2023:

Contratos	Tipo de Proyecto	Tipo de Construcción	Hitos de Avance
Concesión Vial Rutas del	Construcción	Infraestructura Vial	50%
Loa Sector A	Construccion	Interurbana	80%
Concesión Vial Rutas del	Construcción	Infraestructura Vial	7%
Loa Sector B	Construction	Interurbana	30%
Concesión Ruta 66 Camino de la Fruta Subsector B3 y B4	Construcción	Infraestructura Vial Interurbana	50%

Contratos	Tipo de Proyecto	Tipo de Construcción	Hitos de Avance
Concesión Mejoramiento	Meioramiento Infraestructura Via	Infraestructura Vial	50%
Ruta Nahuelbuta	Construcción	Interurbana	80%
Segunda Concesión	Construcción	Infraestructura Vial Interurbana	50%
Camino Nogales - Puchuncaví Sector 2	Construction		80%
Segunda Concesión Autopista Santiago - San Antonio, Ruta 78	Construcción y Operaciones	Infraestructura Vial Interurbana	4%
Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica	Construcción y Operaciones	Infraestructura Aeroportuaria	90%
Concesión Red Maule; Hospital de Cauquenes, Hospital de Constitución y Hospital de Parral	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	15%
Hospital de Buin - Paine	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	15%

Entre otros aspectos relevantes, se espera que en 2023 se otorgue la Puesta en Servicio Definitiva de la Segunda Concesión Túnel El Melón, la Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt y la Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo El Salto - Príncipe de Gales.

Contratos de Concesión en Etapa de Explotación

Los principales desafíos comprometidos para el período, en relación a los contratos de concesión en etapa de operación son los siguientes:

Durante este periodo se espera iniciar la ejecución de las siguientes obras de mejoramiento de contratos viales en etapa de explotación:

- Concesión Ruta 5 Tramo Vallenar-Caldera:
- o Obras Normativas y de Servicialidad Obras Civiles.
- ° Obras Normativas y de Servicialidad Obras de Sistemas.
- Concesión Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar, Ruta 68:
- o Obra Ampliación de Capacidad en Ramal Enlace Rodelillo.
- o Obra Pista de Aceleración y desaceleración km 53.530.
- Concesión Ruta 5 Tramo Collipulli-Temuco:
- ∘ Obras CCTV Etapa 3
- o Obras Normativas y de Servicialidad
- Área de Descanso Definitiva en el km. 613,5, lado oriente, de la Ruta 5 Sur. (Inicio del proyecto de Ingeniería Definitiva durante el año 2023).
- Concesión Ruta 5 Tramo Temuco-Rio Bueno:
- o Obras Normativas y de Servicialidad
- Pasarela Choroico (Inicio del proyecto de Ingeniería Definitiva durante el año 2023).
- ∘ Obras CCTV Etapa 1

Respecto de la infraestructura penitenciaria, los desafíos de mejoramientos para el 2023 son:

- Concesión Programa Penitenciario Grupo I (Iquique La Serena Rancagua) y la Segunda Concesión Programa Penitenciario Grupo II (Antofagasta y Concepción), se espera continuar con el trabajo desarrollado con Gendarmería de Chile y el Ministerio de Justicia para analizar la factibilidad de habilitar en el futuro nuevas plazas, equipamiento u otros.
- Concesión Programa Penitenciario Grupo II (Antofagasta y Concepción) se espera que entre en operación el Establecimiento Penitenciario El Manzano, área anexada al CCP Concepción con una infraestructura de 47.000 m2., con capacidad para 1.608 plazas, con atención de población penal masculina y femenina.
- Concesión Programa Penitenciario Grupo III (Santiago Valdivia Puerto Montt): Implementación de obras inclusivas en perímetros de seguridad de los penales del Grupo (baños para funcionarias en garitas de vigilancia), y la ejecución de obras de reparación y mejoramiento.

Por otra parte, en la **Concesión Complejo Fronterizo Los Libertadores** se espera continuar con las obras menores ejecutadas por fondo de reserva para mejorar las condiciones de la vialidad, señalética y primer control de vehículos, además de los servicios de aseo y despeje de nieve.

Adicionalmente, durante este periodo se espera recepcionar las siguientes obras de mejoramiento:

- Concesión Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar, Ruta 68:
- o Obra Ampliación de Capacidad en Ramal Enlace Rodelillo.
- o Obra Pista de Aceleración y desaceleración km 53.530.
- Concesión Ruta 5 Tramo Collipulli-Temuco:
- Obras CCTV Etapa 3

En el contrato Estación Intermodal La Cisterna, se debe avanzar en la mesa de trabajo que lidera el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, particularmente para la implementación de nueva señalética en el interior de la Estación, en las mejoras de los elementos de seguridad, iluminación, mobiliario urbano en el sector de la Plaza de los Poetas y en el área externa de la concesión.

Entre los principales hitos que se estima cumplir en 2023 de los contratos de concesión en etapa de operación:

- Estandarizar el mecanismo de cobro para Usuarios Sin Contrato TAG habilitado entre los distintos Contratos de Concesión.
- Desarrollar el Reglamento de la Ley 21.547, que establece un sitio electrónico unificado de tarifas y peajes correspondientes al uso de distintas autopistas y consagra un beneficio para los usuarios.
- Concesión Nuevo Aeropuerto Región de la Araucanía: de acuerdo al VPI del contrato, el plazo de término se proyecta para julio 2023.
- Para el desarrollo de los Juegos Panamericanos 2023, se deberá trabajar en la coordinación con los actores involucrados para disponer de las obras que son necesarias para este evento deportivo: Concesión Estadio Techado Parque O'Higgins, la Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción y la Segunda Concesión del Aeropuerto Arturo Merino Benítez.
- Concesión Programa Penitenciario Grupo I (Iquique La Serena Rancagua) y Concesión Programa Penitenciario Grupo III (Santiago - Valdivia - Puerto Montt): se espera para ambos contratos la tramitación del Fondo Inversiones Menores, y las tramitaciones de las modificaciones contractuales para abordar las necesidades que han surgido durante el desarrollo de los contratos.

Espacios de Fortalecimiento Institucional

Fortalecimiento de la labor fiscalizadora en Construcción

La complejidad de la labor de fiscalización de los contratos de concesión en etapa de construcción se relaciona con la necesidad de disponer de las capacidades técnicas y de gestión de contratos de esta naturaleza, considerando la diversidad y especificidad de los requerimientos que surgen en virtud del desarrollo de los mismos, dado que las obras impulsan a una continua adaptación a las necesidades y exigencias que surgen en virtud del desarrollo de los proyectos de ingeniería definitiva y la ejecución misma de las obras.

Asimismo, los proyectos en ejecución deben contar con una mirada integral que incluye aspectos técnicos, administrativos, financieros, de inserción ambiental, territorial y social.

Por otro lado, la regulación establecida en los contratos de concesión ha ido evolucionando según aumenta la complejidad de los proyectos. Evidentemente, no es lo mismo construir una ruta interurbana o urbana, un aeropuerto, un embalse, una obra de edificación pública, o un hospital. Entre dichos proyectos hay diferencias sustanciales en temas de diseño y construcción, interacción con autoridades locales, personas usuarias y comunidades, entre otros.

En ese contexto, considerando la evolución tanto de las tipologías de los proyectos como las características de los contratos, se requiere que la institucionalidad permanentemente considere las adecuaciones, actualizaciones, capacitaciones, procesos de inducción, actualización tecnológica, entre otros, de tal forma de responder de manera adecuada a las necesidades de fiscalización de los contratos de concesión en ejecución.

En esta tarea, la División de Construcción de la DGC enfrenta una serie de desafíos que tienen lugar por motivo de la ejecución de los contratos de concesión, entre los que destaca la mayor complejidad en los proyectos, mayor requerimiento de información de los contratos, el aumento de requerimientos medio ambientales, los nuevos contratos adjudicados y las modificaciones en los contratos existentes, además de la mayor diversificación en la tipología de proyectos.

Con el fin de hacerse cargo de estos desafíos, se están llevando a cabo las siguientes actividades como parte del Plan de Fortalecimiento:

Seguimiento y control de obligaciones contractuales

Actualmente se desarrolla una metodología de control y seguimiento para que las inspecciones fiscales de cada contrato de concesión implementen mejoras en la verificación del cumplimiento de las exigencias establecidas en las Bases de Licitación, referente a obligaciones del concesionario, hitos contractuales específicos y documentos que conforman cada contrato de concesión.

• Generación de Procedimientos

El desarrollo de procedimientos apunta a robustecer la fiscalización, control y cumplimiento de las diversas obligaciones establecidas en los contratos concesionados, además de regularizar la entrega de información que deben realizar los Inspectores Fiscales a la División en la etapa de construcción, con el objetivo de estandarizar la entrega y los mecanismos de supervisión y control.

Dicho desarrollo permitirá también la optimización en la ejecución de las obras de los contratos, con el fin de aportar mayor eficiencia, eficacia, altos niveles de servicio y calidad, contribuyendo así en la mejora continua de los contratos concesionados.

Fortalecimiento de la labor fiscalizadora en Operación

En los últimos años se han llevado a cabo importantes avances en el desarrollo de la Plataforma Informática SICE (Sistema de Información de Contratos en Explotación), herramienta de trabajo que permite acceder a información de registros, inventarios, inspecciones, hallazgos, así como efectuar gestión de hitos contractuales. Actualmente los antecedentes de fiscalización y gestión de los hallazgos están disponibles para los contratos viales y el seguimiento del cumplimiento de hitos contractuales para todos los contratos en operación. El rol del Inspector Fiscal de Operaciones es fundamental para verificar el estándar de servicio, la correcta atención de las personas usuarias y el resguardo del Patrimonio del Estado, a través de la ejecución de los planes de mantención y conservación pertinentes.

Por otra parte, es importante señalar que la información recogida en la labor fiscalizadora permite nutrir otros procesos institucionales, como las actividades vinculadas a la participación ciudadana.

Adicionalmente, dentro de los programas de mejoras se está trabajando en un programa trianual que permita definir políticas, procedimientos y herramientas que sirvan de soporte y guía a la función de la Inspección Fiscal en la fase de operación de los contratos concesionados.

En síntesis la fiscalización de Infraestructura Hospitalaria revisa el cumplimiento del Programa Anual de Mantenimiento y Operación (PAO), y se llevan a cabo actividades de fiscalización en terreno programadas y por contingencias.

Es un objetivo seguir fortaleciendo las relaciones con los mandantes de los contratos relacionados con el Sector Justicia , Aduana y DGAC a fin de promover la solución de problemáticas de fondo que requieren soluciones en el corto y mediano plazo, que permitan una gestión eficiente y expedita del funcionamiento de los edificios públicos.

Agenda de modernización

Se espera avanzar en los siguientes ámbitos:

- 1. Implementar el plan piloto de la Coordinación Regional de Concesiones de Obras Públicas del Biobío.
- 2. Cambio de las oficinas de la DGC dentro del centro cívico de Santiago, con instalaciones adecuadas y eficientes.
- 3. Implementar las modificaciones a las Bases para Contratos de Asesoría a la Inspección Fiscal para Contratos de Obras Públicas Concesionadas.

Otros relevantes

Uno de los principales desafíos a cumplir durante el año 2023, dice relación con la planificación y ejecución de los procesos de licitación de al menos 30 Asesorías a la Inspección Fiscal, que permitan dar continuidad tanto a los contratos actualmente vigentes, como aquellos nuevos contratos concesionados.

Avances legislativos

Se espera que en 2023 se avance en los siguientes temas:

• Proyecto de ley que perfecciona el sistema de registro de multas del art. 114 de la ley de tránsito y 42 de la ley de concesiones, aplicables a usuarios de obras viales concesionadas que emplean el sistema de televía.

Luego de la aprobación del proyecto de ley que establece una web unificada de pago de tarifas y peajes y que concede un beneficio a los usuarios que indica, se han recogido una serie de observaciones al sistema vigente de multas vinculadas al uso de las autopistas concesionadas.

A diferencia de lo que dispone el artículo 22 bis de la ley 18.287, sobre procedimiento ante los juzgados de policía local, que autoriza la eliminación de la multa anotada en el "Registro de pasajeros infractores" mediante el pago de la misma o por el solo ministerio de la ley, cuando hayan transcurrido 3 años desde la efectiva anotación, las multas del art. 114 de la ley de tránsito y del art. 42 de la ley de concesiones sólo puede eliminarse del "Registro de multas de tránsito no pagadas" previo pago de la misma o por resolución judicial que declare la prescripción de la acción de cobro. Por lo anterior, se encuentra en evaluación una iniciativa legal que homologue en esta materia a ambos registros.

 Modifica el DFL 850/97 MOP y el Decreto 900/1996 que establece la Ley General de Concesiones, para actualizar el marco normativo del Ministerio de Obras Públicas en materia de obras de movilidad sostenible.

Con este proyecto se busca adecuar el marco normativo vigente a los nuevos requerimientos en materia de movilidad sostenible, energías renovables y desarrollo sustentable, y lo anterior es expresión de compromisos del programa de Gobierno. En este sentido, se busca establecer una política pública permanente en la materia bajo el modelo de concesiones y la colaboración público-privada.

Adicionalmente, se espera avanzar en el Proyecto de Ley de Gestión de Proyectos de Ley Subasta de Vehículos, que involucra la modificación de art. 43 ley de rentas, para facilitar los remates de las municipalidades y así generar la factibilidad de operación del "Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC)".

Materias de Participación, Medio Ambiente y Territorio y SIAC

Desafíos en Participación Ciudadana

La participación ciudadana en la gestión pública hoy es de gran relevancia, pues las propuestas de proyectos deben ser discutidas y consensuadas con las regiones, y por ello debe ser analizada con la flexibilidad y el dinamismo que sea necesario.

Entre los desafíos del periodo, después de 4 años de puesta en marcha de los procesos de participación ciudadana impulsados bajo el alero de la Guía para la gestión participativa de obras concesionadas del MOP, es necesario evaluar y actualizar los mecanismos e instrumentos descritos en este documento, con el fin de dar respuesta a las exigencias sociales de hoy en temáticas que involucran a los territorios y sus habitantes, y de esta forma promover la inserción territorial de los proyectos concesionados.

También se espera para 2023 la revisión y evaluación de la aplicación del Modelo de Gestión Participativa, considerando las directrices, mecanismos y herramientas entregadas en el Instructivo Presidencial de agosto del 2022 con miras al fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión pública.

El diseño, ejecución y operación de la Infraestructura Concesionada, exige hoy tener la concepción de infraestructuras sostenibles y resilientes, que se constituye como su eje principal para lograr un crecimiento económico inclusivo. Esto supone enfrentar nuevos retos y metodologías que faciliten un entendimiento común sobre oportunidades de sostenibilidad en todo el ciclo del proyecto, teniendo presente que dicha sostenibilidad es un buen negocio pensado en las generaciones presentes y futuras.

El objetivo del Plan Operativo es, articular las acciones que se desarrollan en la DGC en torno a la gestión territorial y la participación ciudadana en todo el ciclo de vida de una obra concesionada, de manera de abordar de manera eficiente y eficaz el despliegue de los lineamientos estratégicos del MOP y la DGC en torno a temáticas territoriales y participativas.

Desafíos de SIAC

En concordancia con lo logrado el año 2022, el SIAC seguirá avanzando en el objetivo de entregar una respuesta de calidad y oportuna a los requerimientos de la ciudadanía, además de comenzar con la implementación de un Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria cuyo objetivo es mejorar la calidad de servicio y experiencia de las personas al interactuar con el Estado.

Desafíos en materias de ambientales, territoriales, y de asuntos indígenas

Entre los principales desafíos se encuentra avanzar en la mitigación de la contaminación acústica que generan las obras viales concesionadas, donde la fuente principal es el tránsito vehicular; progresar en el desafío de la titularidad DGC en contratos concesionados con Resolución de Calificación Ambiental; y apoyar las evaluaciones EAE de los instrumentos de planificación urbana respecto de afectaciones a estudios y contratos concesionados.

En materia de Consulta Indígena, se espera dar término a la Consulta Indígena de Ruta 5 Tramo Chacao-Chonchi, sancionando los protocolos de acuerdo que de ella emanen.

También se terminarán las minutas de procedencia de los proyectos los que se presentarán de acuerdo al Procedimiento para determinar la Procedencia de una Consulta Indígena en planes, programas o proyectos MOP de forma que la decisión esté debidamente fundada.

Desafíos Cambio Climático

El trabajo que se ha desarrollado en la DGC ha permitido comprobar la necesidad de inclusión en nuestras obras concesionadas a lo largo del ciclo de vida, de la temática de adaptación y mitigación al Cambio Climático, lo que está en sintonía con las directrices y compromisos que ha adquirido el Estado de Chile. Dentro de los desafíos para el año 2023 destaca el trabajo para avanzar en el "Plan de Adaptación y Mitigación de los Servicios de Infraestructura al Cambio Climático del MOP", lo que permitirá actualizar dicho plan e incluir en nuevos documentos y/o instrumentos de gestión el enfoque de adaptación (infraestructura resiliente) y la mitigación (reducción de huella de carbono) en los proyectos concesionados.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Misión Institucional

Objetivos Ministeriales

No se han cargado los Objetivos Ministeriales

Objetivos Estratégicos

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

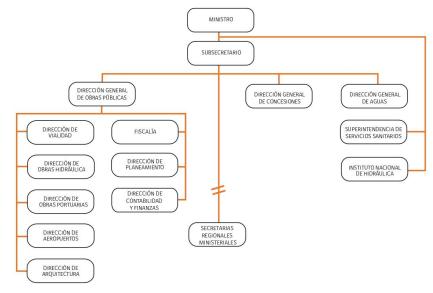
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

No se han cargado los Clientes / Beneficiarios / Usuarios

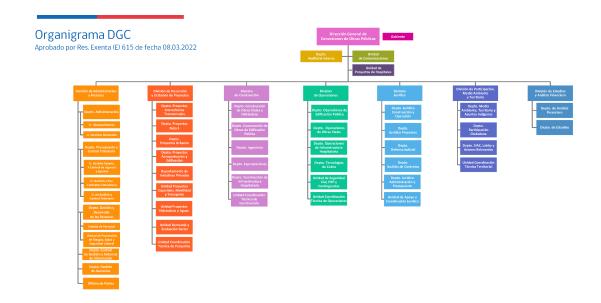
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Ministerio de Obras Públicas



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director General de Concesiones de Obras Públicas	Juan Manuel Sánchez Medioli
Jefe de la División de Desarrollo y Licitación de Proyectos	Luis Felipe Elton Sanfuentes
Jefe de la División de Construcción	Víctor Hugo Neira Rivas
Jefa de la División de Operaciones	María de los Ángeles Vargas Manríquez